

# COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



México, D.F., 21 de Diciembre de 2012.  
ALDF/CAPL/VIL/10/12

DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE.

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Ciencia y Tecnología**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 27 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

3.1 Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforma y adiciona los artículos 15 y 23 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dip. Alejandro R. Piña Medina  
Presidente de la Comisión de  
Administración Pública Local

ATENTAMENTE

Dip. Edgar Borja Rangel  
Presidente de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología

Recibido 26/12/12  
11:43  
Atzimba Rodríguez